



COMUNICADO DEL CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS]

Escuelas Deportivas de Voleibol - Circular VB-02/2025-2026

Estimado/a padre/madre/tutor/tutora:

Mediante la presente circular le hacemos llegar la información relativa a los trámites administrativos de las escuelas de voleibol de la Universidad de Granada para la temporada 2025-2026, ya en parte recogidos en la circular VB-01/2025-2026.

1. EQUIPACIÓN SECCIÓN DEPORTIVA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Continuando el punto 4.3 de la circular VB-01/2025-2026, las prendas oficiales para esta modalidad deportiva (voleibol) para la temporada 2025-2026, en función de la categoría de edad, serán:

CATEGORÍA	PRECIO	INCLUYE
Escuelas de iniciación Benjamín Alevín Infantil	15,00 €	<u>Obligatorio</u> : Camiseta entrenamiento SD. UGR.
	39,00 €	<u>Obligatorio en caso de tramitación de licencia federativa para competir</u> , en caso contrario, opcional: Equipación de juego: 1 pantalón/abductor y 1 camiseta de juego, correspondiente a la primera equipación.
	47,00 €	<u>Opcional</u> : Chándal (sudadera con capucha y pantalón)
Equipo competición Infantil Cadete Juvenil	140,00 €	<u>Obligatorio</u> : Chándal (sudadera con capucha y pantalón), camiseta entrenamiento S.D.UGR y equipación de juego (primera y segunda equipación).
Equipo competición Junior	101,00 €	<u>Obligatorio</u> : Camiseta entrenamiento S.D.UGR, chándal (sudadera con capucha y pantalón) y equipación de juego (primera equipación, segunda subvencioanda)

Nota: Con el fin de mantener una uniformidad dentro de la Sección Deportiva durante la temporada en los desplazamientos a concentraciones o partidos, no se podrá hacer uso de indumentaria de temporadas anteriores a la presente.

Firma (1): JORDI JOAN MERCADÉ TORRÁS
En calidad de: Director/a UGR

Centro de Actividades Deportivas | Paseo Profesor Juan Ossorio s/n, 18071, Granada.
+34 958 240 081-083 | deportes@ugr.es | deportes.ugr.es



Los precios por unidad:

PRENDA DEPORTIVA	Precio/unidad	PRENDA DEPORTIVA	Precio/unidad
Chaqueta chándal capucha	26,00 €	Pantalón chándal	21,00 €
Camiseta de entrenamiento	15,00 €	Camiseta de juego (x2)	19,00 €/ud.
Pantalón de juego (x2)	20,00 €/ud.		



En el momento de formalizar la inscripción se incluirá únicamente la adquisición de la camiseta de paseo, independientemente de haber participado en las escuelas deportivas de la Sección Deportiva Universidad de Granada.

Los y las deportistas de nueva incorporación, así como aquellos y aquellas que quieran renovar parte de la indumentaria (sudadera con capucha, pantalón de chándal y equipación de juego), incluidos categoría junior:

1. Tallarse en el día indicado por el coordinador de la sección, en las propias instalaciones del pabellón Universiada.
2. Abonar, entre el 16 y el 19 de septiembre, en las oficinas administrativas de Fuentenueva, el importe de la indumentaria a retirar.

Nota: El CAD no realizará el pedido hasta la semana del 22 al 26 de septiembre, una vez contabilizado todo el material necesario a adquirir. El plazo de entrega de la indumentaria será de 4-6 semanas, informándose de ello al coordinador de la sección para la retirada por parte del o la deportista.

La adquisición de un gorro de natación a lo largo de la temporada se solicitará directamente al coordinador de la sección de natación, quien transmitirá su adquisición al CAD y se procederá a su domiciliación en la siguiente mensualidad.

2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Los deportistas que deseen formar parte de la sección deportiva Universidad de Granada (voleibol) deberán cumplir, fundamentalmente en los grupos: Infantil, cadete, juvenil y junior; con un nivel acorde al grupo de edad, evaluado por el cuerpo técnico.

2.1. PERIODO DE INSCRIPCIÓN Y DÓNDE REALIZARLO.

El procedimiento de inscripción de inicio de temporada para los grupos de competición (infantil de competición, cadete, juvenil y junior.) se iniciará el **jueves 11 de septiembre** y finalizará el **martes 23 de septiembre de 2025**, ambos inclusive.

Las escuelas de iniciación alevín, benjamín e infantil iniciarán su inscripción:

- **Los/as deportistas nacidos/as en 2014, 2015 o 2016 que estuviesen inscritos/as en los grupos de iniciación (benjamín, alevín e infantil) el último mes del curso 2024/2025 (mayo),** y que deseen renovar esta nueva temporada en dichos grupos de iniciación (no asegurando los mismos días de práctica), tendrán un plazo preferente de renovación **desde el jueves 11 al lunes 15 de septiembre.**
- **Nuevas incorporaciones a los grupos de iniciación (benjamín, alevín e infantil) el plazo de inscripción será del martes 16 al jueves 25 de septiembre.**

Nota: Muy importante tener en cuenta que le número de plazas por grupo de iniciación (benjamín, alevín e infantil) es limitado, estando determinado por el orden de inscripción en las oficinas administrativas del CAD del Campus de Fuentenueva.



El lugar de realización de la inscripción será las oficinas administrativas del Centro de Actividades Deportivas del campus Fuentenueva en los siguientes horarios:

- Del 11 al 15 de septiembre: De 09:00 a 13:45 y de 16:00 a 20:30 horas.
- A partir del 16 de septiembre: De 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:30 horas.

2.2. DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

1. **Anexo I** correctamente cumplimentado y firmado por el padre/madre/tutor/tutora legal (que le será entregado por el entrenador o la entrenadora del grupo en cuestión).
2. Dependiendo de si el menor tiene o no D.N.I.:
 1. Si el menor **no tiene D.N.I.**: Libro de familia y D.N.I. (o pasaporte) del padre/madre/tutor/tutora legal.
 2. Si el menor **tiene D.N.I.**: D.N.I. (o pasaporte) del hijo/a y D.N.I. (o pasaporte) del padre/madre/tutor/tutora legal.
3. **En caso de que el padre/madre/tutor no pueda realizar la inscripción personalmente** podrá formalizarla otra persona autorizada por dicho padre/madre/tutor/tutora, siempre que esa persona sea mayor de edad. Para ello, tendrá que adjuntar, además de lo indicado en los puntos anteriores:
 - a. Fotocopia del D.N.I./pasaporte de la persona que autoriza y D.N.I./pasaporte original de la persona autorizada.
 - b. Documento "Autorización inscripción menores" (lo podrá extraer de la propia web)

2.3. ¿QUÉ SE ABONARÁ EN CADA MOMENTO? (ejemplo de cálculo sobre categoría cadete)

Ejemplo de cálculo sobre categoría infantil:

2.3.1. En la inscripción se abonará: Presencialmente en las oficinas administrativas del campus universitario de Fuentenueva, mediante pago con tarjeta bancaria.

1. Gastos Federativos: 90,00 €.
2. Primera Mensualidad: 47,50 €.
3. Reconocimiento médico: 18,00 €
4. Pago camiseta paseo SDU 2025/2026: 15,00 €

Total: 170,50 €

2.3.2. Resto cuotas entrenamiento (mensualidades): Por domiciliación bancaria.

1. Sucesivas mensualidades: 47,50 €/mes.

2.3.3. Pago indumentaria 2025/2026 (equipación completa para nuevas incorporaciones o reposición de indumentaria para deportistas inscritos en la temporada 2024-2025): Descrito en el punto 1 de la presente circular.





2.3.4. Participación en campeonatos de Andalucía y/o de España: En caso de participación (ver circular VB-01/2025-2026, punto 4.5), por domiciliación bancaria.

Le recordamos que toda la información al respecto a esta sección deportiva y cada una de las circulares que se vayan emitiendo a lo largo de la temporada podrán consultarlas en la web de las escuelas de natación, en el siguiente enlace: <https://deportes.ugr.es/actividades/escuelas-menores/voleibol>

